

VIERNES, 12 DE MAYO DE 2023 - BOC NÚM. 91

JUNTA VECINAL DE ARENAL

CVE-2023-4241 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos 2/2022.*

El Pleno de la Entidad Local Menor de Arenal, en sesión celebrada el día 3 de mayo de 2023, acordó la aprobación inicial del expediente nº 2/2022, de modificación de crédito en la modalidad de suplemento de crédito.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial Cantabria, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo, no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Arenal, 3 de mayo de 2023.
La presidenta,
Remedios Gandarillas Hoz.

[2023/4241](#)

CVE-2023-4241